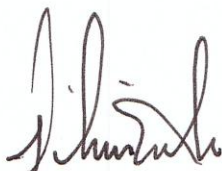


PUBLICACION DE COMUNICACIONES- RESPUESTA DERECHO DE
PETICIONFIJACION DE AVISO DE COMUNICACIÓN DE RESPUESTA A UN DERECHO
DE PETICION.

El suscrito Subsecretario de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social, con el objeto de cumplir el principio de Publicidad y dar conocimiento de la respuesta dada a la Petición presentada el día 28 de Mayo de 2015, por el señor YOVANIS ENRIQUE SOLANO DITTA, procede a fijar en la página web de la Secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Atlántico, el presente **AVISO**, por el termino de cinco (5) días hábiles contados a partir del día 24 de Julio de 2015 hasta el 31 de julio de 2015, lo anterior en razón que fue agotado el envío de dicha respuesta mediante correo certificado el día 10 de Julio de 2015, según consta en la guía N° 0029434 de la empresa metroenvios , la cual fue devuelta con la observación "dirección incorrecta"



(Firmado en Original)

HERNANDO VILORIA ELJACH

Subsecretario de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social

Proyecto: H Olivo

Revisó: B Caparoso

